

Guayaquil, 17 de Diciembre de 2007

Señores

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
VOSOLE S.A.
Ciudad.

Conforme lo establece el estatuto de la empresa **VOSOLE S.A.**, como Comisario de la empresa por el periodo **2006**, debo manifestar que en este período no se ha registrado movimiento, salvo el de apertura y cierre. Por lo que debo comunicar que revisado los registros contables, libros sociales y estados financieros, estos han sido llevados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados y por tanto el Balance General y Estado de Resultado presentan razonablemente los resultados de la empresa.

Muy atentamente,


Econ. **Hernán Ortega Valverde**
COMISARIO
Lic. Prof. # 713

